

Bruselas, 27 de octubre de 2021
(OR. en)

13126/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0314(NLE)**

**FISC 177
ECOFIN 1013**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	12583/21 - COM(2021) 606 final
Asunto:	Decisión de Ejecución del Consejo que modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2015/2429 por la que se autoriza a Letonia a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 26, apartado 1, letra a), y en los artículos 168 y 168 <i>bis</i> de la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido – Adopción

1. El Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia el 5 de octubre de 2021.
2. El contenido de la propuesta no suscitó objeciones en el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta).
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 12807/21;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ Doc. 12583/21.